

# EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.813

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Jueves 19 de octubre de 1905



**DON JUAN FRANCISCO DE LA ALDEA Y BASTIDA**  
HA FALLECIDO  
HABUENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijos Manuel, José, Alfonso, Hilario y María; hijo político, hermano y sobrinos (ausentes) y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á los funerales, que se celebrarán á las diez del día de hoy, en la iglesia del Santísimo Cristo, y á la conducción del cadáver, que se verificará á las doce, desde la casa mortuoria, Ruamayor, 27, al sitio de costumbre, favores por los que les vivirán reconocidos.

Santander 19 de octubre de 1905.

**Carlos M<sup>c</sup> Conachy**  
DENTISTA

Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo

EL ABOGADO

**Don Manuel R. Parets**

Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entre suelo, frente al Banco Mercantil.

**Camoyano**

Lecciones de dibujo y pintura.  
En esta Administración darán razón

SASTRERIA

**ABASCAL Y URBINA**  
TORRELAVEGA

Acaban de recibir una elegante y variada colección de TRAJES y GABANES última novedad, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, como también un extenso surtido en artículos finos de punto, para caballeros.

**Buenaventura Rodríguez Parets**  
ABOGADO

Pone en conocimiento de su clientela que habiendo regresado á esta capital, reanuda sus tareas profesionales.  
Consulta: de 9 á 12 y de 3 á 5, todos los días, excepto los festivos.

EL RESPETO Á LA AUTORIDAD

En Inglaterra, según leemos en la prensa, se ha castigado con una multa á un miembro de una de las más ilustres familias británicas, porque pretendía penetrar sin billete en la estación de Wimbledon y amenazó al empleado que no le permitió la entrada sin proveerle del mismo.

En Alemania, recientemente, los tribunales han condenado al heredero de la Corona imperial á pagar un impuesto del que alegaba estar exento por su alta posición social.

Estados donde tales hechos ocurren, donde tal respeto se tiene á la ley, que no la quebrantan influencias personales ni altas jerarquías, pueden tener plena conciencia de su fortaleza, de su constitución, de sus grandes medios de vida; y quienes tales energías reúnen han de ser siempre vencedores en la lucha por la existencia, salvando sin dificultad las crisis en que se encuentran en el curso de su historia, por grandes que parezcan.

Solamente en esas condiciones puede darse el admirable espectáculo que á diario se da en las grandes ciudades inglesas, de que á una sola señal del policemán de servicio en la calle más populosa, se suspende en el acto el tráfico y movimiento de la misma, que se reanuda cuando aquél, con otra señal de su bastón, da á entender que desapareció la causa origen de aquella momentánea interrupción.

Aquí, en España, se hace gala de despreciar á quien representa al principio de autoridad, de desacatarle y aun atentar contra el mismo y de desobedecer sus órdenes.

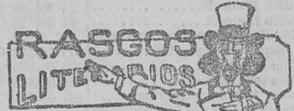
Cuando los guardias de orden público, ó municipales, en cumplimiento de sus deberes conducen á la cárcel á un individuo que se resiste á ser conducido y se arroja al suelo y lucha con sus conductores, no hay quien preste auxilio á aquellos representantes de la autoridad, antes bien, es frecuente el

caso de que el populacho se ponga de parte del detenido é insulte á quienes le detuvieron, llegando en ocasiones á pretender ponerle en libertad.

Sociedad donde no se respeta al que manda y dirige y al que vela por el cumplimiento de la ley y conservación del orden no puede ser sociedad bien constituida, y está expuesta á profundas alteraciones que perjudiquen el bueno y exacto cumplimiento de sus fines.

El respeto al derecho es la más absoluta sumisión al principio de autoridad, son condiciones indispensables para que aquella funcione con normalidad; y mientras no se den tales requisitos, es inútil tener aspiraciones de progreso y de grandeza, por que sin elemento apto para la realización de un fin determinado es imposible querer alcanzarle.

Por eso nuestro ideal en la materia se verá realizado cuando con el mismo rasero se mida ante la ley á grandes y chicos, cuando quien represente la autoridad, aunque sea en el más humilde puesto, se vea acatado por todos, desde el último al primero de la nación.



FRAGMENTO

Al lado del dolor que cruza el suelo la mano del Señor puso el consuelo; para la tosca tierra brotan flores, la vida tiene amores y la noche sombría eternos y brillantes resplandores. El caluroso día nace de la gentil y fresca Aurora, y el más herido corazón alcanza un rayo de benéfica esperanza. La humanidad, Señora, tiene también sus serafines bellos y vos sois uno de ellos. Tuvisteis la hermosura por herencia para halagar la misera existencia, y como un ángel que bajó del cielo vuestra grata misión es de consuelo.

Eusebio Lillo.

El agua en Nueva Montaña

Nuevamente volvió ayer una Comisión de mujeres de Nueva Montaña á visitar al Alcalde, para pedirle que se les facilitase agua potable para las necesidades del vecindario lo antes posible.

El señor Alcalde atendió con interés sus razones y las comunicó que ya se había preocupado del asunto reclamando de la Empresa Abastecedora la instalación de dos fuentes en Nueva Montaña.

Pero, según parece, la Empresa se niega á abrir las fuentes en aquel barrio por temor de que ellas sirvan para que de sus aguas se surtan los Altos Hornos. Expuestas las razones por ambas partes, convinieron el Alcalde y el director de la Empresa Abastecedora en que en vez de colocar dos fuentes, una dentro de la fábrica y otra fuera, se coloque solamente esta última, que dará la cantidad de agua que antes se pedía para las dos.

Para llevar á cabo la apertura de esta fuente, reclama la Empresa que se la construya un pequeño depósito en aquel punto para llenarle durante la noche con la cantidad de agua necesaria para el servicio del vecindario. El Alcalde se mostró dispuesto á llevar á cabo dicha obra, y pidió que mientras tanto se abriese la fuente.

Y á esta petición tan razonable ha contestado la Empresa, alegando que no la abrirá mientras no coloque un contador.

Esto es lo que el Alcalde, señor Bustamante, comunicó ayer á la comisión de mujeres como resultado de sus gestiones, y aquéllas pasaron luego por nuestra Redacción, haciéndonos presente sus necesidades y lo parco de sus peticiones, pues se conformaban aunque no fuese más que con una herrada de agua cada vecino.

Ahora bien: el contador que la Empresa quiere colocar en dicha fuente para que no se abuse del suministro nos parece que no es ninguna obra de romanos, y puede quedar instalado en un plazo de 24 horas. No creemos sea necesario más tiempo para colocarle.

Por tanto, se hace preciso que por quien á ello sea llamado, se obligue á la Empresa Abastecedora de Aguas á que en el término de 24 horas deje instalado el contador y abierta al servicio público la fuente de Nueva Montaña.

Esto es lo que reclaman los intereses de aquel vecindario y la justicia de sus peticiones, y á esto debe obligarse á la Empresa desde luego, por si tantos obstáculos pudieran tener por finalidad el busear evasivas para no dar el servicio de agua que con tanta razón se solicita.



El ilustre Prelado santanderino, cuyas altas virtudes veo y admiro, ha escrito un documento de mucho alcance, referente á elecciones municipales.

Dico en él Su Ilustrísima, como hombre docto, que edil es una especie de mayordomo y que por eso importa que los ediles sean muy religiosos, de fe muy firme,

Excita, pues, á todos los electores de todos los distritos, á que no voten más que á personas llenas de fervor santo; á los que á ser aspiran canonizados.

Que así cumpla el Obispo su misión creo de procurar que en todo lugar y tiempo, predomine la Iglesia, con el piadoso fin de que más felices seamos todos.

Como ya no hay más centros que el Municipio, en que no sea el único jefe el Obispo, pues de *Piedad el Monte* también es suyo, darle el Ayuntamiento sería justo.

Ganarán con ello la fe, la Iglesia, la Moral, el Ornato, la buena prensa, la Higiene, la cultura, las sacristías, y todos los sobrinos de Su Ilustrísima!

A mí me ha convencido con sus razones y así pasará á todos los electores. Estamos, sin decirnoslo, todos de acuerdo; ¡vengan los candidatos! ¡los votaremos!

Un padre, en el Ferrol, ha matado á un hijo, de un tiro de revólver, por desobedecer un mandato paternal.

¡Y le tratarán en la cárcel á ese bárbaro como si fuera una persona!

Eso no es una persona. ¡Eso es un tigre con pantalones!

Los estudiantes de la Universidad de Madrid han empezado ya á armar jaleos para no entrar en clase.

Antes de ayer propusieron algunos no entrar, por ser el aniversario del fallecimiento de la princesa de Asturias.

Se dividieron las opiniones, promovieronse alborotos y, por último, triunfaron los huelguistas.

Lo raro es que no hayan pedido todavía las vacaciones de Navidad.

¿Para cuándo lo dejan?

En la vista pública del acta de Luena en el Congreso, dijo el señor O'Donnell que allí se compraron votos á 5.000 pesetas uno.

¡Cinco mil pesetas por voto!

¡Se hacía un negocio bárbaro!

Ahora en Luena, cuando les pregunten á los vecinos qué tal ha sido la cosecha de este año, contestarán:

—Hombre, la de cereales y la de las frutas ha sido mediana; pero la cosecha de votos, magnífica. ¡La mayor parte de los electores se han enriquecido!

Leo:

«Siendo estudiante el emperador Guillermo llegó á rasear el Stradivarius de tal suerte, que el enamorado papá le dijo:

—Si no estuvieras llamado á regir á Alemania, serías maestro de Capilla.»

De modo que cuando era muy chiquitito el violín lo tocaba bien Guillermo y ahora, cuando hace tiempo dejó la teta, quiere tocar á Francia la pandereta! Según, pues, por lo visto, soplan los vientos el Kaiser toca todos los instrumentos!

Días pasados, en Alfaro, un pobre jornalero encontró una cartera que contenía la respetable cantidad de 8.000 pesetas.

¡Y lo que es la honradez! Por haber entregado esa cartera intacta á su dueño, cuando supo quién era, fue espléndidamente gratificado por él.

En un rapto de entusiástica admiración y de gratitud al honrado obrero le dijo, emocionadísimo, alargándole la mano:

—¡Toma!  
¡Y le dió ochenta céntimos de peseta!  
¡Eso es un hombre!

En Oviedo una joven señorita, muy mona, muy bonita, por su novio, que es chico muy vehemente, depositada fue judicialmente, hasta cumplir el plazo en que se dieran el nupcial abrazo; pero la bella *lauri* depositada se sintió nuevamente enamorada, y se fugó muy fresca el otro día con el pasante de la Escribanía. ¡Pero qué sugestivos son estos corazones explosivos!

EL ASUNTODE LA GUARNICIÓN

Con motivo de la exposición que la Liga de Contribuyentes dirigió al ministro de la Guerra, general Weyler, interesándole que no fuera trasladada la guarnición existente en esta capital, este señor ha contestado al presidente de la Liga don Carlos Saro, con la siguiente carta que lleva fecha 16 del corriente:

«Recibo el escrito que me dirige en nombre de la Liga de Contribuyentes de Santander, y en su contestación tengo el gusto de manifestarle que no he pensado en trasladar á otro punto la fuerza que guarnece dicha plaza.»

Con esta carta puede darse por terminado el temor que existía de que nos quedaríamos sin guarnición, á cuyo efecto no habrá contribuido poco la decidida actitud que se ha tomado por una parte de las representaciones de las fuerzas de la provincia. Es una enseñanza que no conviene olvidar.

DE GANADERÍA  
CIRCULAR Á LOS ALCALDES

Por el señor Gobernador civil interino, don Tomás Agüero S. de Tagle, se ha publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia, fecha 18 del corriente, la siguiente circular dirigida á los Alcaldes de la provincia:

«Interesando sobremanera á esta provincia todo cuanto se relaciona con su riqueza pecuaria y el modo de desarrollar esa riqueza y de vencer las dificultades que pudieran oponerse al interés particular de los ganaderos, es indispensable, cumpliendo así con las conclusiones aprobadas en el Congreso nacional de Ganaderos, el establecimiento de las Asociaciones provinciales de los mismos, que tendrán por principal misión auxiliar en sus funciones á la Asociación general constituida en Madrid y servir de enlace entre ella y los ganaderos y Juntas locales, para así procurar el desarrollo de la riqueza pecuaria y la mejor venta y aprovechamiento de sus productos.

A este fin he acordado convocar á todos los Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia á una reunión que habrá de verificarse en esta ciudad el 26 del corriente, á las once de la mañana, en el Salón de Sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, para la constitución de la Asociación provincial de Ganaderos, que servirá de base á su vez á las Asociaciones locales que se formen para la mejor defensa de los intereses de la clase y mejoramiento de las razas y procurar á todo trance el sostenimiento de los precios remuneradores en los mercados.

Será muy conveniente que, en cuanto reciba usted esta circular, invite á todos los ganaderos de los pueblos que constituyen ese Ayuntamiento, con objeto de hacerlos ver la importancia de la constitución de la Asociación provincial y las de las Asociaciones locales, y para que además nombren á los Comisionados que los representen en la reunión que ha de celebrarse el día 26 del corriente, para así, con absoluto conocimiento de las verdaderas conveniencias de los ganaderos de esta provincia, constituir la Asociación provincial, de la cual, así como de las locales que se formen, podrá esperarse días de verdadera prosperidad para la riqueza pecuaria de la provincia, logrando de ese modo y por la fuerza que da toda Asociación desvanecer nubarrones que amenazan gravemente á la ganadería montañesa.»

DE SANIDAD

El Inspector provincial de Sanidad, doctor Morales, ha publicado en el *Boletín Oficial*, la siguiente é interesantísima circular:

La nota del día

por APELES MESTRES



—Qu'est-ce que vous en pensez, cher confrère, du voyage de notre Président?  
—Que... en Francia los garbanzos ó deben ser mayores que en España ó andarán más baratos.

«La indiferencia de algunos señores médicos hace imposible que esta Inspección provincial de Sanidad pueda llevar á cabo la confección de la Estadística Sanitaria de la provincia.  
No hay una sola subdelegación que envíe sus datos con exactitud, y en algunas llega el abandono á tal extremo, que todos aquéllos que remiten son inútiles.  
La circunstancia de ser médicos los que tan abiertamente burlan la ley, hace más grave la falta, dificultando con su indisciplina la educación higiénica del pueblo.  
Advertimos á los señores médicos titulares que desde esta fecha se abre un registro especial en esta Inspección, en la que constarán las omisiones cometidas en el envío de sus estadísticas.  
Suplicamos á los señores Alcaldes den cuenta de esta circular á los médicos titulares, á fin de conseguir lo antes posible la reorganización de este servicio.»

UNA CARTA DE BRETON

Ayer recibimos la siguiente carta del ilustre maestro compositor don Tomás Bretón, que con el mayor gusto publicamos: «El Comisario Regio del Conservatorio de Música y Declamación.—Farruciar.  
Madrid 17—X—905  
Sr. D. José Estradi.—Santander

Querido Estradi: Me informan que va á ponerse á discusión en el *Club de Regatas* la expulsión del señor Noguera, y le escribo para decirle, y si quiere publicarlo le autorizo, que me parece monstruoso. Si esos señores lo hacen, es que no se han enterado de lo mucho que vale el citado artista, ó que la injusticia se impone esta vez.  
Siempre suyo afectísimo  
T. Bretón.

DE LA "GACETA"

El decano de Filosofía y Letras en la Universidad Central, anuncia con fecha 12 del corriente á los alumnos de aquella Facultad, que en los últimos días del mes se verificarán los ejercicios de oposiciones al premio fundado por doña Manuela Rivadeneira, viuda de don Francisco Pi y Margall, el cual consiste en un ejemplar de la *Biblioteca de Autores Españoles*, publicada por su padre don Manuel.

Las condiciones que han de reunir los opositores y la forma de los ejercicios, se detallan en el citado anuncio.

El Gobierno civil de esta provincia de Santander anuncia que por don Bonifacio Gómez Bezanilla, vecino de Vigo, se ha solicitado autorización para el aprovechamiento de un manantial de aguas minero-medicinales denominado Fuente del Salin, situado en la Venta de Rumoroso, Ayuntamiento de Piélagos, pudiendo presentarse las reclamaciones que contra tal petición procedan dentro de treinta días siguientes al anuncio que inserta la *Gaceta* del día 17, en las oficial del Gobierno civil.

Para EL CÁNTABRICO  
¿POR QUÉ?

En la cotización de los últimos días, vemos con satisfacción el descenso de los francos, y cada cual lo atribuye á diversas causas, suponiendo algunos que se debe á la buena Administración; otros, á la venta de monsieur Loubet. Suponer que la actitud del ilustre ministro de Hacienda, influye en los cambios es una suposición gratuita, por cuanto sus proyectos están aun muy lejos de la realidad y porque su política no está claramente definida, pues mientras se muestra proteccionista elevando los derechos de Aduanas á los trigos y las harinas, gestiona la rebaja del arancel á los ganados de la Argentina, con lo que concluirá de matar la anémica industria pecuaria de las provincias del Norte.

No es posible atribuir á la Administración el descenso de los francos; para probarlo, basta fijarse en que, mientras los francos bajan al 29, las libras esterlinas se conservan el 32. Atribuirlo á la venta del Presidente de la República francesa, ya es otra cosa; y más que todo creo que la verdadera causa sea el espíritu de patriotismo de los españoles; que se abstienen de hacer compras en el extranjero y ayudan y fo-

mentar el desarrollo de las industrias nacionales, á excepción de un ministro español, que acaso con el afán de contener la baja de los cambios, promete adquirir en el extranjero artillería moderna por valor de veintinueve millones de pesetas.

Por mi parte, este ministro se le puede regalar al extranjero, ya que tanto se desvela por sus intereses, y en cuanto al otro, el de Hacienda, dejémosle obrar! ¡Quién sabe! Tal vez el solo consiga que no haya un solo español que no eche carne al puchero, aunque para esto precise traerlo de la Argentina ó mandarnos á todos á comerlo allí, porqu á paso que lleva la emigración, esto parece lo más probable.

EL DIQUE DE MAHÓN

En *El Crédito Español*, revista de Hacienda que se publica en Madrid, encontramos algunos datos acerca del dique de Mahón, cuyo traslado á Cartagena se proyecta, según leemos en la prensa de gran circulación. Costó el dique, colocado en las Baleares, 152.000 libras esterlinas. En 1899 se trató de venderle, ofreciendo unos compradores 125.000 libras esterlinas, ó sean tres y pico millones de pesetas, y otros dos millones al contado; pero á petición de los representantes en Cortes de aquellas Islas, se instaló en Mahón, donde se encuentra, sin que hasta la fecha se hayan realizado las promesas hechas por los diputados y senadores baleares.

Hoy resulta que por lo mal atendido que ha estado hay que hacer un desembolso de 678.250 pesetas para reparar los deterioros que tiene y de instalarse en Cartagena, según se precisa, para su entretenimiento, unas 150.000 pesetas al año.

La cuestión, dice el aludido colega, queda hoy planteada en el sentido de si debe el Gobierno hacer frente á aquellos gastos ó si por lo contrario debe procurar vender el dique en las condiciones más ventajosas posibles.

Como se ve, el tal dique es una carga más para el presupuesto español en vez de ser un elemento de adelanto y de riqueza.

LA MISERIA DEL OBRERO

Mi inteligencia es corta, no puedo expresar lo que mi corazón siente: la aflicción del hombre que se ve abatido por la miseria que le rodea. Soy partidario del bien general pero mis condiciones no llegan á la altura de mis deseos. Atravesamos tiempos imposibles de vida. Dicen las Escrituras que «debemos amarnos los unos á los otros», cierto es, pero no se hace; el amor está en los buenos hechos, estos los ejecuta el que es noble, el que ocurre; hoy, desgraciadamente ninguno de estos deberes se llevan á cabo. Y por eso, por el predominio de la maldad, de la usura, del egoísmo, llegamos al extremo de tener que emigrar por necesidad de nuestros pueblos, dejando nuestros hogares, abandonando el marido á su mujer, los hijos á sus padres. ¡Triste despedida al ausentarse de las casas queridas que acaso no volveremos á ver, por no poder en la mejor edad para el trabajo recompensar los que mis padres hicieron para criarme; lo que sufrieron el tiempo que con ellos estuve; hoy tendré que separarme de ellos por no encontrar posibilidad de ampararme! Ellos son ancianos que han hecho grandes esfuerzos para que yo sea hombre y por ellos paso ratos de desesperación. Les veo en compañía de mis pequeños hermanos, y salgo en busca de trabajo, solicitando solo dos pesetas como máximo de jornal. No encuentro quien me atienda. Vuelvo á casa á padecer y más padecer. En casa de un hermano mayor que yo, casado y con tres hijos, veo al uno que pide pan, el otro tiene hambre, el pequeño que aún no habla, enferma, porque no puede alimentarse, porque su madre no come. ¡Triste madre que ve morir al hijo de sus entrañas sin poderle proteger!

Decidme, ¿qué hago? Pido trabajo, no lo hay; pido pan, me lo niegan; abandono mi casa por no ver sufrir á mi familia querida, no tengo valor para despedirme de ellos. Llego al puerto donde decidí embarcarme sin saber adónde he de ir. Una vez en el va-

por piden mi documental... me detienen, me llevan a la cárcel.

Al fin me dejan salir de la prisión y me encuentro en la peor situación de la vida.

¡Soy honrado, jamás fui capaz de hacer mal! Implore socorro a un caballero elegantemente portado...

Golito, en unión de los muchos miserables que desgraciadamente existen en esta nación y a quien la necesidad obliga a emigrar a otras extranjeras...

Dionisio Gallego.

Desde Camaleño (Liébana)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La cosecha.—Sarampión.—Caída desgraciada.—Feria.

Ha terminado la cosecha de todos los frutos, incluso la uva, que si bien no fue como la de otros años en este valle, estuvo mejor que en los demás pueblos de Liébana...

En muchos pueblos de este valle se ha presentado la epidemia del sarampión, a consecuencia de la cual ya han fallecido varios niños.

El día 11 del corriente y en ocasión de hallarse subido a un roble de unos ocho metros de altura, cortando hoja para el ganado...

No se le ha observado más fractura que la de una mano, pero el estado general en que se encuentra hace temer por su vida.

En el mismo día se cayó otro joven de Espinosa, pero el golpe no fue grave y se cree no tenga consecuencias.

La feria del Pilar celebrada en este pueblo de Camaleño los días 12 y 13 del corriente estuvo muy concurrida.

Se hicieron muchas transacciones y a buenos precios, sobre todo en vacas para carne y para oria...

El total de las ventas verificadas pasó de 500.

El buen tiempo contribuyó a la animación que reinó durante ambos días.

EN EL CIRCO

En pocos Circos españoles se habrá presentado un programa tan variado y tan notable como el que nos dio anoche la empresa del Circo-Teatro del Boulevard de Pereda.

El público llenó en las dos secciones todas las localidades y no quedaron defraudados los deseos de los que fueron al Circo a ver algo bueno y emocionante.

El trabajo de los acrobatas olímpicos, Los Charles, se aplaudió como siempre y seguidamente a éstos se presentó en la pista la joven y bella atleta Lea Spindler...

Fue recibida con aplausos y sus ejercicios de fuerza sorprendieron al público. Con los dientes sostenía grandes pesos, entre ellos el de un cañón de bronce que disparan ino-go. Sujeta también a una cuerda, con los dientes, es elevada a bastante altura...

La nueva y joven artista fue objeto de una curiosa ovación, viéndose obligada a salir repetidas veces a la pista.

Otros dos debates hubo también anoche: el de los pintores trapistas relámpago Os Zburval's, que son pedazos de trapo, que se van arrojando de sus mismos vestidos, forman cuadros, trabajo muy cómico y de mucho efecto...

Esta artista trabaja en un alambre colado oblicuamente, desde cerca de la techumbre del circo hasta la pista. Por él se

de con extraordinaria facilidad haciendo difísimos juegos de equilibrio y termina con una rápida y arriesgadísima desensolación hacia atrás.

El éxito de esta artista fue grande y merecido. También celebró y aplaudió mucho el público los ejercicios de equilibrio...

El trabajo de esta artista, única que sostiene con los cabellos una bicicleta con el ciclista montado, produjo, como todas las noches, gran emoción.

Séñales la Vozir fue despedida con aplausos. La empresa y algunos admiradores de la beneficiada la hicieron algunos valiosos regalos.

Completaron el programa de la noche el notable Trio Costa, que con su número Una partida de campo, se hace aplaudir toda la noche y los clowns hermanos Guerra y Santos y Machaquito, que en los intermedios cómicos, entretuvieron agradablemente al público.

Para hoy se anuncian tres funciones. Una mañana a las cuatro y media de la tarde y dos secciones por la noche a las ocho y a las diez.

En las tres tomarán parte todos los artistas que debutaron ayer.

Audiencia

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la próxima semana, con designación de sus defensores y procuradores.

Día 23.—El del Juzgado de Santander, contra Adolfo González, por lesiones. Defensor, señor Morante; procurador, señor Bascónes.

Día 23.—El del de Castro, contra Domingo Laza, por atentado. Defensor, señor García Briz; procurador, señor Escudero.

Día 24.—El del de Santander, contra Eduardo Solana y otros, por hurto. Defensoras, señoras Botín, Gutiérrez, Escayadillo, Herrero, Linares, García Briz y Ruano; procuradores, señores Alvarez, Mezquida, Cú, Ruano, Aurreche y Polidura.

Día 25.—Recurso contencioso del Ayuntamiento de Tresviso. Defensor, señor Botín; procurador, señor Usá.

Día 26.—El del Juzgado de Santander, contra Tomás Estébanz y otros, por robo. Defensor, señor Cuervo; procurador, señor Polidura.

Día 27.—El del de Santander, contra José Carrera y otros, por robo. Defensores, señores García Obregón y Solano; procuradores, señores Ruano y Cú.

Día 28.—El del de Santander, contra Marina Torre, por lesiones. Defensor, señor Gutiérrez; procurador, señor Cú.

Día 28.—El del de Santander, contra José Fernández, por hurto. Defensor, señor Mateo; procurador, señor Polidura.

En el de Valdolea se celebrará el día 31 la subasta del arriendo de los consumos por los años de 1906, 1907 y 1908, por el tipo de 8.232'03 pesetas.

Por los mismos años se subastarán en el Ayuntamiento de Saro los consumos, por el tipo de 2.451'83 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 4 de noviembre próximo.

A los efectos de reclamación se hallan expuestos al público, en el Ayuntamiento de Hazas en Cesto, el presupuesto para 1906, y en el de Cabezón de Liébana los repartos de rústica y pecuaria y urbana.

El Ayuntamiento de Saro ha acordado solicitar del Gobierno la correspondiente autorización para establecer un impuesto módico sobre las leñas, rozo y yerba que se consuma en aquella localidad...

Para su aprobación ha sido remitida por el Alcalde de Castañeda a este Gobierno civil la liquidación del presupuesto de 1904.

Ayer tomó posesión del cargo de Fiel contrato y ensayador de plata y oro de la provincia, el muy notable artista joyero don Rodolfo Rodríguez, encargado de los talleres de la platería de D. Manuel Agüero.

Las condiciones de inteligencia y de laboriosidad que reúne el señor Rodríguez son bien conocidas de los comerciantes y de los industriales que trabajan en metales preciosos...

En el vapor Cecilia, procedente de Liverpool, han llegado grandes cantidades de telas impermeables en diferentes dibujos, y se anuncia a las señoras que estaban esperando dicho género que desde hoy se ponen a la venta desde nueve duros en adelante.

Esta casa cuenta con un cortador especial para la confección de la inglesa de toda clase de prendas de señora.

Alejandro Ramos Blanca, 24 y 26

Ayer se curó en la Casa de Socorro el jornalero Pasasio Nebreda, que, trabajando en las obras del desmonte de la Peña del Cuervo, se causó una herida contusa en el pómulo derecho.

La guardia municipal denunció ayer varios patios por falta de limpieza.

Ayer, en las primeras horas de la noche, fueron recogidos del Boulevard varios chicos que se dedicaban a pedir y de la calle de la Blanca otro muchacho que se entretenía en molestar a las muchachas que pasaban por allí.

Ayer se curó en la Casa de Socorro el jornalero Pasasio Nebreda, que, trabajando en las obras del desmonte de la Peña del Cuervo, se causó una herida contusa en el pómulo derecho.

Esta artista trabaja en un alambre colado oblicuamente, desde cerca de la techumbre del circo hasta la pista. Por él se

Incendio Anoche, a las nueve, se prendió fuego la

chimenea de la casa número 3 de la Cuesta del Hospital. Lo sofocaron los bomberos.



Doctor ESTRANI

Enfermedades de los niños y partos

Consulta: de once a una ESPERANZA, 1, 1.º

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Hernán Cortés, número 2, 1.º Encima de la farmacia de Hontañón.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón

Consulta de once a una.—Colosía, 1

De consumos

Para el día 27 anuncia el Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo la segunda subasta del arriendo de los consumos durante el año 1906, en las mismas condiciones que la anterior.

El de Anievas anuncia para el 29 la subasta, a venta libre, de los derechos que devenguen los líquidos y el jabón durante el mismo año, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

En el de Valdolea se celebrará el día 31 la subasta del arriendo de los consumos por los años de 1906, 1907 y 1908, por el tipo de 8.232'03 pesetas.

Por los mismos años se subastarán en el Ayuntamiento de Saro los consumos, por el tipo de 2.451'83 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 4 de noviembre próximo.

A los efectos de reclamación se hallan expuestos al público, en el Ayuntamiento de Hazas en Cesto, el presupuesto para 1906, y en el de Cabezón de Liébana los repartos de rústica y pecuaria y urbana.

El Ayuntamiento de Saro ha acordado solicitar del Gobierno la correspondiente autorización para establecer un impuesto módico sobre las leñas, rozo y yerba que se consuma en aquella localidad...

Para su aprobación ha sido remitida por el Alcalde de Castañeda a este Gobierno civil la liquidación del presupuesto de 1904.

Ayer tomó posesión del cargo de Fiel contrato y ensayador de plata y oro de la provincia, el muy notable artista joyero don Rodolfo Rodríguez, encargado de los talleres de la platería de D. Manuel Agüero.

Las condiciones de inteligencia y de laboriosidad que reúne el señor Rodríguez son bien conocidas de los comerciantes y de los industriales que trabajan en metales preciosos...

En el vapor Cecilia, procedente de Liverpool, han llegado grandes cantidades de telas impermeables en diferentes dibujos, y se anuncia a las señoras que estaban esperando dicho género que desde hoy se ponen a la venta desde nueve duros en adelante.

Esta casa cuenta con un cortador especial para la confección de la inglesa de toda clase de prendas de señora.

Alejandro Ramos Blanca, 24 y 26

Ayer se curó en la Casa de Socorro el jornalero Pasasio Nebreda, que, trabajando en las obras del desmonte de la Peña del Cuervo, se causó una herida contusa en el pómulo derecho.

La guardia municipal denunció ayer varios patios por falta de limpieza.

Ayer, en las primeras horas de la noche, fueron recogidos del Boulevard varios chicos que se dedicaban a pedir y de la calle de la Blanca otro muchacho que se entretenía en molestar a las muchachas que pasaban por allí.

Ayer se curó en la Casa de Socorro el jornalero Pasasio Nebreda, que, trabajando en las obras del desmonte de la Peña del Cuervo, se causó una herida contusa en el pómulo derecho.

La guardia municipal denunció ayer varios patios por falta de limpieza.

Ayer, en las primeras horas de la noche, fueron recogidos del Boulevard varios chicos que se dedicaban a pedir y de la calle de la Blanca otro muchacho que se entretenía en molestar a las muchachas que pasaban por allí.

Ayer se curó en la Casa de Socorro el jornalero Pasasio Nebreda, que, trabajando en las obras del desmonte de la Peña del Cuervo, se causó una herida contusa en el pómulo derecho.

La guardia municipal denunció ayer varios patios por falta de limpieza.

Ayer, en las primeras horas de la noche, fueron recogidos del Boulevard varios chicos que se dedicaban a pedir y de la calle de la Blanca otro muchacho que se entretenía en molestar a las muchachas que pasaban por allí.

Ayer se curó en la Casa de Socorro el jornalero Pasasio Nebreda, que, trabajando en las obras del desmonte de la Peña del Cuervo, se causó una herida contusa en el pómulo derecho.

La guardia municipal denunció ayer varios patios por falta de limpieza.

Ayer, en las primeras horas de la noche, fueron recogidos del Boulevard varios chicos que se dedicaban a pedir y de la calle de la Blanca otro muchacho que se entretenía en molestar a las muchachas que pasaban por allí.

Ayer se curó en la Casa de Socorro el jornalero Pasasio Nebreda, que, trabajando en las obras del desmonte de la Peña del Cuervo, se causó una herida contusa en el pómulo derecho.

La guardia municipal denunció ayer varios patios por falta de limpieza.

Ayer, en las primeras horas de la noche, fueron recogidos del Boulevard varios chicos que se dedicaban a pedir y de la calle de la Blanca otro muchacho que se entretenía en molestar a las muchachas que pasaban por allí.

Un detenido

En el pueblo de Resconero, Luena, detenido a la guardia civil, el día 15, al vecino Miguel Sando Pelayo, de 23 años, como presunto autor del hurto de dos vacas, diez corderos, cinco cuartillos de abubias y seis cuáyanos de maíz...

El detenido fue puesto a disposición del Juzgado municipal.

Ayuntamiento

Ayer no pudo celebrarse sesión nuestro Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

Por los Gobiernos de Vizcaya y Guipúzcoa se ha autorizado la remisión a este Gobierno de 199 escopetas, 40 carabinas y 940 revólvers.

Obras públicas

Don Federico Kensington, como Director gerente de la Sociedad minera «San Salvador Spanish Iron ore Company Limited» ha solicitado con arreglo al proyecto presentado, la concesión de siete metros cúbicos de agua cada 24 horas, derivadas del arroyo del Callejón, en el pueblo de Cabárceno, Ayuntamiento de Peñagos, con destino a la alimentación de las máquinas de vapor que ponen en movimiento los trenes que circulan por los planos que para la explotación de sus minas tiene establecidos la Sociedad solicitante.

Un crimen en Hoznayo

Ayer se tuvieron noticias en esta capital de haberse cometido un crimen en Hoznayo. Se desoconen detalles de lo ocurrido.

Según unos, dos individuos que se hallaban jugando en una taberna ríñeron, matando el uno al otro con una navaja de grandes dimensiones, dándose después a la fuga el agresor.

Otros decían que el muerto era un individuo vecino de aquel pueblo que días pasados había sido abusado por la Audiencia y que el matador era un gitano.

Hoy se recibirán, seguramente, noticias oficiales de este hecho.

Por don Mariano Fernández fueron entregados ayer en la Administración de Loterías de don Angel Suero, los cuatro déimos que se le extraviaron a un pobre vendedor ambulante.

Telegramas detenidos

De Villaviciosa.—Adolfo Pando, plaza Fonseca, 7, 3.ª, derecha.

De Suresnes.—Emilio Delgado.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 18 Reses mayores, 23; menores, 16; peso, kilos 4.257.

Cerdos, 6; kilos, 467. Corderos, 20. Carneros, 2; kilos, 32.

Para el extrarradio: Reses mayores, 4; kilos, 570. Cerdos, 1; kilos, 83.

Mareas de hoy

Pleamareas: 6'14 mañana y 6'35 tarde. Bajamareas: 0'16 mañana y 0'35 noche.

Mostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan 0 no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

Ayer falleció en esta ciudad el conocido industrial don Juan Francisco de la Aída y Bastida.

Era el finado, persona que durante los largos años que ha venido dedicándose al comercio, supo captarse la estimación general y el aprecio de numerosos amigos, por sus relevantes cualidades de bondad y honradez intachable.

Su muerte ha de ser en extremo sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarlo. Enviamos a sus desconsolados hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida y les acompañamos en el justo dolor que esta desgracia les produce.

Juventud Republicana y Vanguardia Federal

Con objeto de terminar el censo del reciente organismo electoral, una Comisión permanente hará inscripciones en los días 18, 19 y 20, de siete a diez de la noche, en los Casinos de la Unión y Federal.

Terminado el Censo, se procederá, entre otros actos, a la celebración de mítines electorales.—La Comisión.

VIDA NUEVA

La mejor casa para comer CALLE BAILLEN, NÚM. 2

Amplias y cómodas habitaciones para viajeros

pués de haber salido el religioso quedaron algún tiempo sin hablar los tres individuos restantes. Lucía preparaba tristemente la comida; Lorenzo, indeciso, trataba de marcharse a cada instante por no verla afligida, y no sabía separarse de ella; Inés, ocupada al parecer con su devanadera, estaba madurando en su mente un pensamiento, y cuando le pareció haberlo combinado todo, rompió el silencio en estos términos:—Hijos míos, escuchad: si tenéis el ánimo y la maña que se necesitan, y queréis fiaros de vuestra madre, yo me prometo sacaros del atolladero mejor, y quizá más presto, que fray Cristóbal, a pesar del hombre que es.

Lucía quedó parada y miró a su madre de un modo que más expresaba admiración que confianza; pero Lorenzo dijo inmediatamente:—Una vez que sólo se necesita ánimo y destreza, diga usted pronto lo que hay que hacer.

—No es cierto—prosiguió Inés—que si estuvieseis casados, ya habría mucho adelantado, y que a todo lo demás se le encontraría remedio?—No queda duda, —dijo Lorenzo;— ¡ah! como estuvieseis casados!... En fin, todo el mundo es país, y a dos pasos de aquí, en el territorio de Bergama, reciben con los brazos abiertos a cualquiera que trabaje en seda. ¡Sabeis cuántas veces Bartolo, mi primo Bartolo me ha escrito me fuera allá con la certeza de que haría fortuna, como la ha hecho él! Nunca hice caso, porque tenía aquí el corazón. Una vez casados, nos iríamos todos juntos: pondríamos casa allí, y viviríamos en santa paz, lejos de las garras de ese bribón, y le

Interesa a los herniados

Los días 28 y 29 de octubre estará en Santander el acreditado especialista señor VIDAL HERMANOS, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras), de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su acreditado parche antiheriario y sus bien perfeccionados aparatos especiales Non Plus Ultra privilegiados, construidos expreso para cada caso y bajo la dirección facultativa. Por lo que recomendamos a los herniados visiten a dicho señor en el Hotel de Europa, donde estará hospedado.

Casa Luis Oyarzun

CONCEPCIONES Y NOVEDADES PARA SEÑORA Casas en París, Bayona y San Sebastián

Su representante, José de Besorlucoe, tiene el gusto de anunciar a su clientela de Santander que tiene la Exposición de modelos sólo por seis días, del 18 al 23 del corriente, en los cuartos números 1 y 2 del Hotel Continental, todos los días de diez a doce y media por la mañana y de tres a seis por la tarde.

"Oftalmaterion"

Véase anuncio de cuarta plana. Interesantísimo para enfermos de la vista.

Hay billetes de Navidad

Si no quiere usted ser calvo, use el CÉFIRO DE ORIENTE LILLO. El que es calvo ó se le cae el cabello, es porque quiere.

Tos y enfermedades del pecho las cura siempre el Pectoral Cardin.

Restaurant "El Cantábrico"

de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)

Palacio del señor García Macho, teléfono 200.

Cocina francesa y española Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Vol-au-vent de caza.

Hotel-restaurant "El Cuartelillo"

ANGEL DELGADO MORAL

Fronte a la Catedral y próximo a todas las estaciones y embarcaderos. Cocina española y francesa con su repostería.

SE SIRVE A DOMICILIO Hospedaje completo desde 4'50 pesetas en adelante. Espaciosos salones para bodas y bautizos con orquesta gratís.

MADRID

Interior, F. 78 50 78 50

Idem idem, B. 78 50 78 50

Idem idem, C. 78 50 78 50

Idem idem, D. 78 50 78 50

Idem idem, E. 78 50 78 50

Idem idem, F. 78 50 78 50

Idem idem, G. 78 50 78 50

Idem idem, H. 78 50 78 50

Idem idem, I. 78 50 78 50

Idem idem, J. 78 50 78 50

Idem idem, K. 78 50 78 50

Idem idem, L. 78 50 78 50

Idem idem, M. 78 50 78 50

Idem idem, N. 78 50 78 50

Idem idem, O. 78 50 78 50

Idem idem, P. 78 50 78 50

Idem idem, Q. 78 50 78 50

Idem idem, R. 78 50 78 50

Idem idem, S. 78 50 78 50

Idem idem, T. 78 50 78 50

Idem idem, U. 78 50 78 50

Idem idem, V. 78 50 78 50

Idem idem, W. 78 50 78 50

Idem idem, X. 78 50 78 50

Idem idem, Y. 78 50 78 50

Idem idem, Z. 78 50 78 50

Idem idem, AA. 78 50 78 50

Idem idem, AB. 78 50 78 50

Idem idem, AC. 78 50 78 50

Idem idem, AD. 78 50 78 50

Idem idem, AE. 78 50 78 50

Idem idem, AF. 78 50 78 50

Idem idem, AG. 78 50 78 50

BARCELONA

Cierre del Bolsin Barcelona 18.—19.00.

Interior 78 50 78 50 Exterior, Estampado, Cambio de París, conocido. 92 95 Amortizable 5 por 100. 102 50 Almansa 5 por 100. 103 50 Arizas 5 por 100. 103 50 Colonial. 68 75 Nortés. 46 95 Orenses. 00 00 Alicantes. 82 95 París. 27 70 Londres. 32 09

F. Gisbert Romaguera CORREDOR REAL DE COMERCIO Representante en Santander, Valentín F. Cárcava.

BILBAO

DÍA 18 VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Caureteras de Vizcaya, 102'25. — Minas de Cala, 110 por 100. — Altos Hornos de Vizcaya, 220 por 100. — Unión Resinera Española, 173'50. — Seguros La Polar, 90 por 100. Obligaciones Ferrocarril Tudela a Bilbao, segunda, 104 por 100. — Idem, tercera, 1

que retire el dictamen del acta de Vendrell. Se entra en el orden del día y se discute el voto particular del señor Junoy al dictamen sobre el acta de Mérida, impugnándolo el señor Gómez Acoba.

Antes de seguir esta discusión, por no hallarse en el salón los diputados republicanos, se aprueban otros varios dictámenes.

El señor Morote, por cesión del señor Junoy, defiende el voto particular al dictamen sobre el acta de Mérida.

Hace historia de la agitación que han sido las elecciones en diversas provincias.

Dice que en Badajoz ha ocurrido lo que en Madrid, Asturias y otras partes, lo que demuestra que el régimen constitucional no ha conseguido borrar los errores y abusos electorales, que tienen privilegio en las citadas provincias con la declaración de actas graves.

Censura el procedimiento que se sigue de pedir pruebas de todo.

Recuerda el criterio de los señores González Bravo y Maura para este asunto.

Declara que las actas notariales son de referencia, y estima que las de presencia es imposible traerlas verdaderas, pues es difícil coger a los chanchulleiros con las manos en la masa.

Pide la opinión del Gobierno y de las minorías acerca de si pueden hacerse unas elecciones sin censo.

Lee el artículo de la ley que determina la gravedad del acta.

En este momento entra en el salón el señor Maura, y el orador dice: Me alegro ver al señor Maura para preguntarle: ¿Es válida una elección que se verifica sin censo?

En Consejo de ministros se trató de esto mismo y el Gobierno estuvo indeciso si suspender las elecciones en Badajoz; pero lo cierto es que no se suspendieron y el señor García Prieto se sometió, contra su voluntad, al acuerdo del Consejo.

El señor García Prieto: No es eso. Ya lo explicaré.

El señor Morote alude al señor Groizard, á quien le pide decir que si lo hecho en Mérida hubiese afectado á su distrito, habría anulado el acta.

El señor Groizard lo confirma.

El señor Morote examina los detalles de la elección y denuncia que en algunas secciones resultaron más votos que votantes.

Lee una relación de las coacciones que se ejercieron con los interventores de la oposición.

Dice que sólo dos hombres quisieron perder la elección sin conseguirlo, y uno de ellos fue el señor Maura en 1903. (Rumores.)

Afirma que el señor Maura es víctima de la superstición religiosa.

Suplica que hablen los que tengan autoridad y digan si es posible hacer una elección sin censo.

El marqués de Teverga contesta que sin censo es imposible hacer una elección.

Razona el proceso de la consulta que á la comisión provincial del Censo de Badajoz dirigió la Junta Central y la disparidad de criterio que mostraron al contestarle.

Hace constar que los señores Salmerón, Capdepón y Danvila pertenecían entonces á la Junta Central.

Afirma que se publicaron las listas de electores y que, por lo tanto, existía censo.

Lo sucedido fue—dice—que, después de aparecer en el Boletín Oficial, no pudieron publicarse aparte, por quedar desierta la subasta para su impresión.

Como el retraso en la publicación fue sólo de uno ó dos días, no es motivo bastante para anular la elección.

Añade que en veinte pueblos del distrito de Mérida se recibieron las listas á tiempo.

Afirma que él se inspiró en la imparcialidad y en la ley, lo mismo que los demás individuos de la comisión que declararon leve el acta.

El señor García Prieto se refiere á los criterios sustentados en la Junta Central del Censo, diciendo que el mismo señor Romero Robledo opinó que el Gobierno no tenía facultades para suspender las elecciones en Badajoz.

Se extiende considerablemente estudiando diversas aplicaciones de la ley electoral en el asunto objeto de discusión, y termina diciendo que el Congreso emitiría su fallo respecto á la validez del acta.

Rectifica el señor Morote.

Cree que las elecciones de Badajoz debían haberse celebrado después, sin que se vulnerase el ejercicio del sufragio.

Dice que en Inglaterra á veces se tarda más de un mes en elegir á los representantes del país.

El señor García Prieto dice que en

ningún tiempo llegaron las listas á su poder, pues no tienen que ir al Gobierno.

Afirma que no tiene interés en que sean válidas ó no las elecciones de Badajoz, pues allí hay diputados de todos los partidos.

El señor Gómez Acoba justifica la conducta de la comisión.

Rectifica el señor Morote.

Se levanta el señor Salmerón y dice que la minoría defiende la integridad de la ley electoral en los distritos donde la lucha se sostiene.

Afirma que es de la prerrogativa del Gobierno el convocar las Cortes y suspender las elecciones cuando es preciso.

Dice que en agosto el ministro de la Gobernación y él convinieron en que, por no existir censo en Badajoz, era posible aplazar catorce días la elección, pues en los distritos es preciso publicar el censo en la fecha legal.

Después —añade— el señor García Prieto y el Consejo cambiaron de opinión.

Manifiesta que en la secretaría del Congreso hay documentos de 30 de agosto que prueban que no había censo en Badajoz.

Lee el artículo 19 de la ley que fija que después de publicado el decreto de convocatoria, los Alcaldes fijarán en los sitios públicos las listas electorales.

Pide la opinión sobre el asunto del señor Maura y de los demás jefes de las minorías.

El señor García Prieto rectifica y dice que en la entrevista celebrada con el señor Salmerón convino sólo en que era una cuestión grave.

No se comprometió á suspender las elecciones y sí á elevar la cuestión á la Junta Central del Censo y tratarla en Consejo de ministros; cosas ambas que cumplió.

Afirma que desde el primer día se declaró el Gobierno incompetente en materia de actas.

Rectifica el marqués de Teverga diciendo que el señor Salmerón conoció á tiempo lo hecho, como individuo de la Junta Central del Censo.

Habla para alusiones el señor Maura, conformándose con la conducta del Gobierno no aplazando las elecciones en Badajoz.

Recoge las palabras de los señores Morote y Salmerón, y dice que no acepta el criterio de que puedan efectuarse elecciones sin censo, pero que un pequeño retraso en su publicación no puede haber influido en el resultado de la elección.

No ve en lo ocurrido en Badajoz los propósitos tenebrosos atribuidos al Gobierno por el señor Salmerón.

El señor García Alix habla en parecidos términos á los del señor Maura.

El señor Moret muéstrase conforme con lo manifestado por el señor García Prieto.

El señor Salmerón: Si prevalece el criterio del Gobierno, el país tendrá derecho á creer que todo lo que se hace en el Parlamento es una farsa.

En votación nominal se desecha el voto particular del señor Junoy por 113 votos de la mayoría, villaverdistas y romeristas, contra diez de los republicanos.

Los conservadores se abstienen.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

ÚLTIMA HORA

Madrid 19—2'30.

Antes del Consejo

A las cinco y cuarto de la tarde se reunió en el Senado el Consejo de ministros.

Al entrar dijo el señor Sánchez Román que se había ordenado á nuestro representante en Tángier, señor Llaverría, que acepte la proposición del moro Valiente, poniendo en libertad al hermano de éste, preso en Ceuta, á cambio de devolver el moro los oficiales ingleses que tiene secuestrados.

Añadió el ministro de Estado que don Alfonso, después de su visita á Berlín, irá á Munich y Viena.

El señor Villanueva se lamentó de que se crea que él pedía aumento de gastos para las reformas necesarias á conseguir la transformación de la Marina cuando lo que pedía era sólo para ir viviendo con lo que hoy tenemos.

Tal como se ha dejado el presupuesto de Marina mi papel es el del liquidador de una quiebra que sólo puede aspirar á terminar su misión lo menos mal posible.

Los demás ministros no dijeron nada de particular.

El señor García Prieto no asistió por tener necesidad de intervenir en el debate del Congreso.

El Consejo

A las seis y media terminó el Consejo.

Se aprobó el tratado de extradición entre España y Cuba, y varios expedientes administrativos.

El Consejo se ocupó del estado de las relaciones del Banco y el Tesoro sobre el estampillado de la Deuda.

El conde de Romanones dio cuenta de su viaje á Aragón, exponiendo las necesidades y el estado en que se halla el Canal de Tamarit, cuyas obras, para poder terminarse, necesitan la concesión de tales créditos, que no es posible quepan en un presupuesto.

Firma

El ministro de Marina puso á la firma del Rey dos ascensos.

El de la Guerra un decreto autorizando los siguientes proyectos de ley:

Ascenso á los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida; provisión de vacantes en las armas de la benemérita y carabineros, mediante la creación de un Colegio especial en el que entren los cabos y sargentos de dichos institutos; creación de un Colegio preparatorio de los hijos de los militares y otros decretos de menos interés general.

Los decretos de Guerra

Estos proyectos del general Weyler tienen su razón.

Para el ascenso de los segundos tenientes de la reserva retribuida se funda el ministro de la Guerra en lo hecho con los segundos tenientes en activo que ascienden al llegar á las 36 revistas.

En virtud del proyecto que firmó el Rey ascienden á primeros los segundos tenientes de la reserva retribuida de infantería, caballería, ingenieros, guardia civil, carabineros y oficiales terceros y de igual clase de administración que cuenten con seis años de servicios.

Los que aceptaren el empleo quedan obligados á desempeñar todo destino activo que se les confiera, así en paz como en guerra, en activo, en la reserva ó en dependencias militares.

Los que á consecuencia de heridas recibidas en campaña no lo aceptaran, pedirán el retiro, con arreglo á la ley de primero de enero de 1902, en el plazo de un mes desde la promulgación de este decreto.

La provisión de segundos tenientes en los cuerpos de la benemérita y carabineros, obedece á la escasez de personal, y se basa en la creación de una Academia de cabos y sargentos, siempre que éstos cuenten dos años de efectividad en el empleo, siete en filas y de éstos cuatro en las Comandancias.

Los exámenes en la Academia serán semestrales.

A los cabos procedentes de esta Academia se les concederán la mitad de las vacantes de segundos tenientes y después de contar tres años de sargentos las vacantes de primeros tenientes.

Las vacantes que ocurran en ambos institutos se proveerán en tres turnos: el primero con los procedentes del arma de infantería y caballería y el segundo y tercero se dará á los tenientes procedentes de la Academia que se crea.

Cada Instituto de la benemérita ó carabineros tendrá una escala única, conservando sus individuos la denominación de su procedencia.

En la escala se ascenderá, pero sin perder la denominación de referencia. Mientras la Academia no facilite personal se proveerán las vacantes con individuos pertenecientes á la reserva retribuida, menores de 49 años y cuya hoja de servicios esté limpia.

Los oficiales procedentes de la Academia tendrán los mismos derechos que los de la reserva retribuida, excepción hecha del retiro.

Para el Colegio preparatorio de los hijos de los oficiales se nombrará un profesorado que dependerá del ministerio de la Guerra.

El impuesto de alcoholes

El señor Echegaray opina que el proyecto de alcoholes del señor Osma es tan complicado y confuso, que es difícilísimo el poder entenderle.

Para poder aplicarle se precisa simplificarle y hacerle menos odioso al contribuyente, para lo cual es necesario que se pongan todos de acuerdo, buscando la posibilidad de que todos los intereses queden atendidos.

El señor Echegaray terminó diciendo que todos los reclamantes opinan de distinta manera y que cuando se pongan de acuerdo, llevará el proyecto á las Cortes.

Los republicanos

Después de terminada la sesión del Congreso, se reunió la minoría republicana para acordar la conducta que ha de seguir con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Los estudiantes

El señor Mellado manifestó que le

habían visitado los estudiantes para enterarse de la tramitación de sus peticiones.

El ministro les concederá vacaciones en Madrid y provincias con motivo de la venida de Mr. Loubet, con objeto de que puedan venir comisiones á saludarle aprovechando la rebaja concedida en los billetes de ferrocarriles.

Mejoría

El duque de Vistahermosa ha experimentado alguna mejoría.

Notas palatinas

El Rey asistió hoy á las maniobras que se efectuaron en el campo de Carabanchel, de donde regresó á las cinco de la tarde.

Después continuó cazando en la Casa de Campo.

Credenciales

Mañana presentará sus credenciales al Rey el nuevo embajador de Rusia en Madrid, Mr. Cassini.

Pidiendo apoyo

Una comisión de representantes de Tarragona se reunió hoy en el Congreso para tratar de la crisis económica de aquella Diputación, y recabar el apoyo del Gobierno para que los pueblos ingresen lo que les corresponde por contingente provincial.

Hoy visitaron al director de Administración local y mañana visitarán al señor García Prieto.

Comisionados de Vigo

Hoy ha llegado á Madrid una comisión de representantes del Ayuntamiento de Vigo y de varias entidades agrícolas é industriales, para gestionar la consecución de toda clase de facilidades para el servicio de los buques trasatlánticos de la nueva línea Buenos Aires-Vigo.

Entre otras cosas, gestionarán la supresión del impuesto sobre el embarque y desembarque de pasajeros por la vía marítima.

Reunión

En el Congreso se reunió la subcomisión de Códigos, para estudiar la reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal.

La comisión de Actas

A las nueve y media de la noche prosiguió la comisión de Actas del Congreso sus trabajos.

Petición de mano

Dícese que en una comida íntima que se celebrará en Palacio el día 20 del actual, la infanta Isabel pedirá la mano de su sobrina la infanta María Teresa para el príncipe don Fernando de Baviera.

Conferencia.—De viaje

El señor Moret conferenció con el conde de Romanones, desistiendo de asistir á la Asamblea agrícola que se celebrará en Jaen, por desear asistir á los debates de las Cámaras.

El director general de Agricultura marchó en el expreso de Andalucía con objeto de asistir á la misma Asamblea.

Otra conferencia

El general Bascarán conferenció á última hora con el señor Sánchez Román, para ultimar los detalles de la recepción de Mr. Loubet.



Una nueva novela de Ohnet

Del notable novelista, tan conocido y apreciado en Francia, y en cuyas traducciones al español ha puesto todos sus empeños el desinteresado editor señor Beltrán, ha aparecido en estos días, primeramente editada, La Conquistadora, una de las novelas más célebres del autor de El camino de la gloria.

La obra nueva de Ohnet, como «das las suyas, no puede ser más interesante y rica en peripecias dramáticas. En ella se debate el eterno problema del trabajo y la holganza. El antipático personaje que vive absorbido en sus placeres y frivolidades, cae al fin vencido bajo el santo peso de la honradez y del trabajo.

El desenlace de la obra no puede ser más patético y emocionante, y todas las almas sensibles leerán con verdadero encanto esta hermosa historia realista, en que la moralidad sale triunfadora sin declamaciones huecas. La versión está hecha con esmero y elegancia.

El libro está tan artísticamente editado como los demás de esta biblioteca, y se vende en todas las librerías á 3'50 pesetas.

Novela interesante

Acaba de ponerse á la venta en todas las librerías una novela que causará extraordinaria sensación en todos los medios literarios y sociales.

Se titula Rebelión, y es la historia de un conflicto sentimental, tan interesante como una novela de folletín, y de tan altos vuo-

TEMPORADA DE INVIERNO

Se han recibido las más altas novedades en sastrería para la confección de trajes, gabanes, capas y demás prendas á medida.

Paños, vicuñas, jergas y armures desde las clases más inferiores á las más superiores. Única casa que presenta completísimo y variado surtido en toda clase de ropas hechas para caballeros y niños.

Grandes colecciones en camisería, corbatas, géneros de punto, tejidos de varias clases, elásticos de Bayona, tapabocas y mantas de viaje, paraguas, paños, etc., etc.

En breve se pondrán á la venta los últimos modelos en trajes y abrigos para niños. No hay quien venda más barato y probaré que en igualdad de clases nadie puede competir con esta casa.

LA BATALLA, ATARAZANAS, 4

El Buen Gusto

(Compañía, número 11)

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Desde el 14 del actual ha quedado abierta dicha antigua y acreditada confitería por un nuevo dueño Alfredo Dumont, jefe que fué de la Pastelería del Saizo.

Pérdida de un perro blanco con manchas color café y algunas negras, pelo largo, atiendo por Medor. Se gratificará al que lo entregue en el pabellón número uno del cuartel María Cristina.

Gran Hotel-Restaurant LABADIE

Situado en el mejor sitio de la población. Baño, luz eléctrica, teléfono, gabinetes, timbres, leucera.

Cabierros á 3 pesetas, con vino y postre de cocina.—Para los señores viajeros el precio es de 5 1/2 pesetas.—Gabinetes para familias.—Cocina francesa y española.

Blanca, 18 y 20.—Santander

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas, muebles y alfarería

DE

VNIHA E HIJOS DE MANUEL MATA

Compañía, 23 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 329

Exposición permanente de juegos de alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Múltitud de modelos de tapicería y cortinas, formaciones de presuponos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos, precios sin competencia, lo mismo en el muelle de gran lujo como en lo

mas económico.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gabinete

Mecanoterápico de Madrid

Prado 22 (antes Preciados 34 y 36).

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Santander los días 19 y 20 para el tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará á Santander y recibirá de once á seis, en el Hotel Europa, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Continuo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Santander los días 19 y 20 de octubre, en el Hotel Europa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid

á cargo de D. A. Oriega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá».

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Santa Clara, 7.—Santander

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujos preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudio vigilado. Profesorado numeroso. Fídanse reglamentos.

La Equitativa

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES

DE P. MATA Y COMPAÑÍA

Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor.

Sillerías modernas y de junco esmaltado.

Camas doradas, jergones y otros artículos.

Muebles para fondas y balnearios.

Buquets para paños y artesanos.

Plaza de la Aduana, 1

Ventas al contado y á plazos

Tabletos, 5, 2º.

Para caballero

Se cede una sala, sitio céntrico. Informarse en esta Administración.

Amalia Gutiérrez Payá

MODISTA

Blanca, 11, 3º.—Santander

Especialidad en abrigos

Profesor de francés

Se dan lecciones por caballero que residió en París más de 14 años, honorarios médicos, San Fernando, 22, 3º derecha, darán razón.

Advertisement for FERRO-QUINA-BISLERI, NUCERA-UMBRA, and Agua Mineral de Mesa. Includes a circular logo with a figure and text in Spanish.

Advertisement for PAPERERÍA FRANCESA, located at Plaza Vieja, 1 y 3. Offers stationery and school supplies.

Advertisement for Francisco Escoubes, a piano and harmony professor. Offers lessons at home or in his studio.

Advertisement for La Equitativa, a furniture store. Offers complete sets of furniture and other items.

Advertisement for Amalia Gutiérrez Payá, a dressmaker. Offers custom-made clothing and speciality in coats.

DESPACHO: BECEDO 5, SANTANDER

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns: SUSCRIPCION, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PRECIOS DE SUSCRIPCION. Contains rates for subscriptions and advertisements.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid: Llega a la Administración á las 8'45. Sale de la Administración á las 17'10.

Entrega de apartados y lista, de 9 á 13 y de 15 á 19'30.
Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 á 12'30.

Llegadas de Madrid:
Tren correo, á las 8'30, y tren mixto á las 18'50.
FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander:
A las 7'55, 13'05 y 17'40.
Salidas de Bilbao para Santander:
A las 7'15, 12'15 y 17'10.

Salidas de Ontaneda:
A las 7'17, 11'34, 14'38 y 17'53.
TRANVÍA URBANO
Salidas de Peñacastillo:
6'22, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 28'45, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

En todos los trenes del ferrocarril Cantábrico, excepto el último.
Ferrocarril de Santander al Sardinero
Servicio cada media hora, empezando á las siete y media de la mañana.

Impermeables marca "El Cisne"
ABASCAL Y URBINA
TORRELAVEGA
SON LOS MEJORES
Venta por metros de paños de todas clases

MATÍAS LOPEZ
Chocolates, dulces, bombones, cafés, tes y sopas
Representante en la provincia de Santander, D. Ignacio Portilla, Muelle, 22

VINO NOURRY
YODOTÁNICO á la vez
Depurativo y Fortificante.
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

Con sus álbumes de 60 escenas del libro. Idem infantiles / Con sus álbumes de 624 figuras. Idem Historia de España con 335 personajes / Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370 pendientes.

NUEVO PODEROSO REMEDIO para las enfermedades de los ojos
Siempre hace bien; jamás daña
ENFERMOS DE LA VISTA. Antes de que gasteis un céntimo, se os invita á que utilizéis, para convenceros y de acuerdo con vuestro médico, las PUNTAS que se ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS
EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Droguería industrial y medicinal de W. Carredano
Méndez Núñez, número 2.—Teléfono 267
(Junto á la Farmacia Moderna)
Drogas y productos químicos para las artes e industrias.

Amor
El mejor brillante para limpiar metales
DE VENTA EN TODAS PARTES
Fabricante:
Lubszynski y Co., Berlin, N. O.

BOCA sana, la
dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, el que use el elixir y los polvos de MENTHOLINA
que prepara el Dr. ANDREU

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

HIPOTECAS
sin plazo fijo de vencimiento, á voluntad del deudor y amortizadas por cuotas mensuales, para compra de solares y edificios, construcción y mejora de viviendas ó liberación de hipotecas. El interés resulta muy módico.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

IMPRENTA DE EL CANTABRICO
En este Establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos del Arte tipográfico, se hace toda clase de trabajos. Carteles, folletos, facturas, mombretes, tarjetas, etc.

FOREIGN PRESS OFFICE
Organización científica, literaria y artística | Corresponsales en todos los países del mundo
FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc.

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema pitoso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Gabinete Ortopédico.--Santander
Dirigido por un profesor francés
BRAGUEROS de los sistemas más perfeccionados.
APARATOS ORTOPÉDICOS para todas las deformidades del cuerpo.

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa.

PAPEL VIEJO
Se vende á 5 pesetas arroba en la Administración de este periódico.

Abono mineral para prados y otros cultivos, con garantía de análisis, desde depósito en Bilbao y para embarque directo á Santander. Diríjase á Máximo Teicher, Bilbao, Espartero, 30.

Se vende un situado establecimiento de comestibles y bebidas, con dos buenas boteras. Mostrador y estantería de la casa. Informará Isidoro Soto, Circo del Boulevard.

DROGUERÍA de Cubillas y Compañía
WAD-RAS, NÚMERO 5
Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

Se alquila o vende una casa de un piso en la ciudad de Torrelavega (Quebrantada), con patio, huerta y almacén amplio, muy apropiado para montar una industria.

Ostras frescas
Pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

SE VENDEN en precio económico seis coches cerrados de tranvía, en buen estado, de un metro de vía; una bomba de vapor de caballos, propia para minas; dos Calderas calentadoras, nuevas, y una máquina de cubierta para descarga. Informarán establecimiento Centro Montañés, calle de Gándara.

Talleres de hojalatería y funeraria DE Mariano Caña.—Reinosa
Estufas y chubasqueros de todas clases; tuberías de hierro, chapas y tubos ocultos concretados para calefacción; cocinas e inodoros de todas clases. El Vidrios planos á todas medidas, lluceras de hierro y planchas de todas clases.

Se necesita un cortador para zapatería. Informarán en esta Administración.

Se vende ó traspasa una confitería, por no poder atenderla su dueño. En esta Administración informarán.

Pisos con agua á 15 y 20 pesetas al mes. Informarán Miranda, 75, tienda.

Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Un viaje al Transvaal durante la guerra
por el doctor don Vicente Vera.
Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas 125 minas fotográficas.